

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Jueves 23 de abril de 2009 Pág. 9197

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8667 CENTRO ANDALUZ DE DIAGNÓSTICO PET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General a celebrar en Málaga, en calle La Era, n.º 6, el día 29 de mayo de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio 2008.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la reducción del capital, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio social, y de la modalidad de reducción.

Quinto.- Si no se alcanzara un acuerdo favorable para la propuesta del punto 4º anterior, aprobación, si procede, del aumento del capital social, modalidad del aumento y del contravalor, fijación del porcentaje de desembolso y plazo para efectuarlo, y efectos de la suscripción incompleta, en su caso.

Sexto.- Si no se alcanzara un acuerdo favorable a los puntos 4.º o 5.º, aprobación, si procede, de la liquidación de la sociedad.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a las cuentas anuales del pasado ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 31 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, César Sebastián Bueno.

ID: A090026133-1